

Curso: Enfermería en Salud Pública y Comunitaria  
Tema: Unidad II Sistemas de Salud, políticas y programas de  
salud

Subtema

# Los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015 - 2030

# *Bienvenidos(as)*

---

**M en CS Isabel Alvarez Solorza**  
ialvarezs@uaemex.mx



# Presentación de los participantes

Nombre

# Objetivo general del curso

---

Identificar las políticas internacionales, nacionales y estatales de salud mediante la revisión de documentos técnicos planes y programas para integrar un panorama general del enfoque de la salud pública.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015 - 2030

---

## **Expectativas de la sesión**

**¿En qué me beneficia conocer estos temas  
y qué utilidad tiene en mi desarrollo  
profesional?**

---

# Evaluación diagnóstica

Objetivo:



*2 min.*

# Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe



**OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE**



# AGENDA 2030

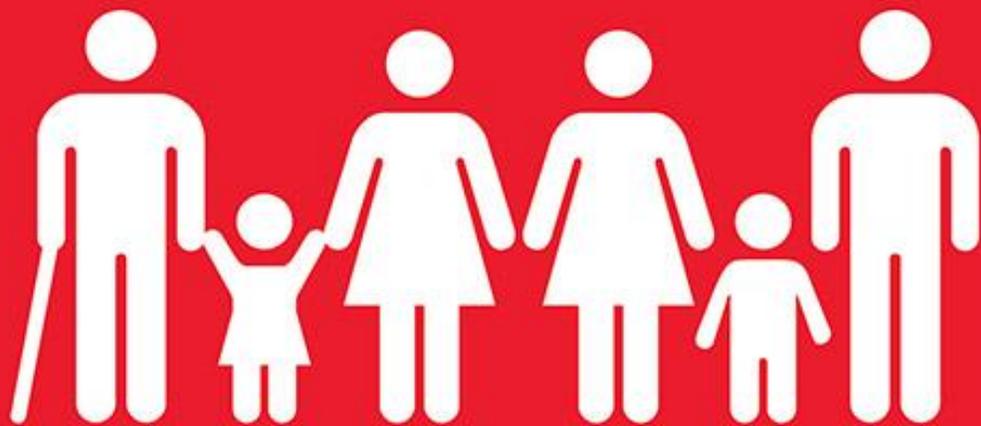
Lograr el desarrollo sostenible en un mundo diverso



- ✓ Aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas.
- ✓ Establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron.
- ✓ Será la guía de referencia para el trabajo de la institución en pos de esta visión durante los próximos 15 años.

Incluye 17 Objetivos y 169 metas, **presenta una visión ambiciosa del desarrollo sostenible e integra sus dimensiones económica, social y ambiental.**

# 1 FIN DE LA POBREZA



# METAS OBJETIVO 1



- Erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema.
- Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos.
- Que todos los hombres y mujeres, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.

# 2 HAMBRE CERO



# METAS OBJETIVO 2



- Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas.
- Una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.
- De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025.
- Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores.

# 3 SALUD Y BIENESTAR



# METAS OBJETIVO 3



- Reducir la mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.
- Poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años
- Poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.
- Garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva

# 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



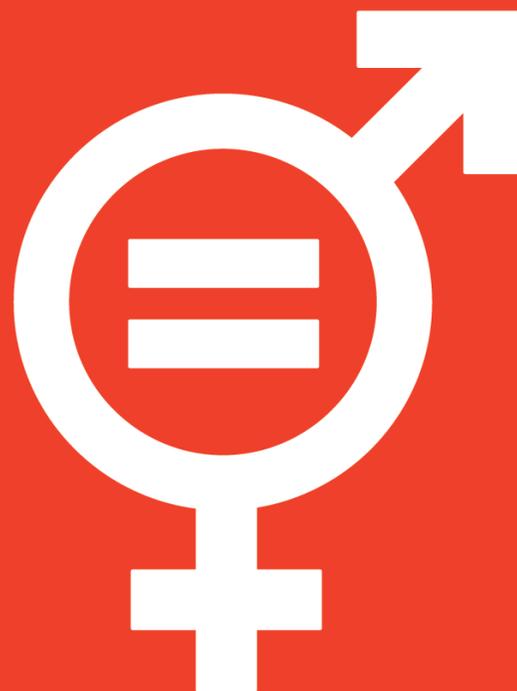
# METAS OBJETIVO 4



- Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica profesional y superior de calidad.
- Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables.
- Aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles

**5**

**IGUALDAD  
DE GÉNERO**



# METAS OBJETIVO 5



- Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.
- Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos.
- Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

**6**

**AGUA LIMPIA  
Y SANEAMIENTO**



# METAS OBJETIVO 6



- Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible.
- Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos.
- Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.

# 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



# METAS OBJETIVO 7



- Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.
- Aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.
- Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.
- Ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles.

# 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



# METAS OBJETIVO 8



- Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas.
- Lograr el empleo pleno, productivo y trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad.
- Mantener el crecimiento económico per capital de conformidad con las circunstancias nacionales.

# 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



# METAS OBJETIVO 9



- Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto.
- Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas a los servicios financieros.
- Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo

# 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



# METAS OBJETIVO 10



- Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
- Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

# 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



# METAS OBJETIVO 11



- Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas.
- Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles
- Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial.
- Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales

**12**

**PRODUCCIÓN  
Y CONSUMO  
RESPONSABLES**



# METAS OBJETIVO 12



- Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
- Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización
- Asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

# 13 ACCIÓN POR EL CLIMA



# METAS OBJETIVO 13



- Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.
- Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países
- Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
- Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

**14** VIDA  
SUBMARINA



# METAS DEL OBJETIVO 14



- De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo.
- Gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes
- Reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas
- Conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional

15

VIDA  
DE ECOSISTEMAS  
TERRESTRES



# METAS DEL OBJETIVO 15



- Asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios.
- Luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones.
- Asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica.
- Adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir significativamente sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos

# 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



# METAS DEL OBJETIVO 16



- Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.
- Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.
- Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas
- Reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada

**17** **ALIANZAS PARA  
LOGRAR  
LOS OBJETIVOS**



# METAS DEL OBJETIVO 17



## FINANZAS

- Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo.
- Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.

## TECNOLOGÍA

- Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo.

## CREACIÓN DE CAPACIDAD

- Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo.

## COMERCIO

- Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio
- Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo.

# Referencias

- 1. Unidas N. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible una Oportunidad para America Latina y el Caribe. Publicación de las Naciones Unidas. Naciones Unidas, Salud ; 2016.

# *Gracias*

---

**M en CS Isabel Alvarez Solorza**

`ialvarezs@uaemex.mx`